



Universidad de Valladolid

**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
DPTO. DE FILOSOFÍA, TEORÍA E Hª DE LA EDUCACIÓN**

TRABAJO FIN DE GRADO

***LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL CONTEXTO
ESCOLAR. ESTUDIO DE CASO Y PROPUESTAS DE
MEJORA***

Presentado por:

LARA TARILONTE TERÁN

para optar al Grado de Educación Infantil

por la Universidad de Valladolid

Tutelado por:

IVÁN PÉREZ MIRANDA

JULIO 2014

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Grado tiene como primer propósito ahondar en la participación de las familias en el contexto escolar.

Consta de tres partes significativas. Por un lado se sintetiza la evolución histórica de la participación de la familia en la legislación educativa española; por otro, se trata de conocer la situación de un centro concreto en cuanto a esta participación se refiere por medio de un estudio de caso y por último, se hacen una serie de propuestas para mejorar la comunicación entre familias y escuelas.

PALABRAS CLAVE: participación, comunicación, familia, escuela, estudio de caso.

ABSTRACT

This Final Project main purpose is to deepen the family involvement at the school context.

It has three significant parts. On one hand, the historical evolution of family involvement in the Spanish educational legislation is summarized; on the other hand, it is about knowing the status of a particular center as for this participation refers through a case study, and finally, a set of proposals are made to improve communication between families and schools.

KEYWORDS: participation, communication, family, school, case study.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS DEL TRABAJO	1
3. JUSTIFICACIÓN	2
3.1. RELEVANCIA TEMÁTICA	2
3.2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO	3
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	5
4.1. COORDENADAS LEGISLATIVAS	5
4.1.1. De la ley Moyano a la Ley General De Educación	5
4.1.2. De la constitución de 1978 a la LOMCE.....	6
4.2. LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN	9
4.2.1. Beneficios	10
4.3. TRES FORMAS DE PARTICIPAR	11
5. METODOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTUDIO	13
5.1. OBJETIVOS	13
5.2. CONTEXTO.....	14
5.3. PLAN DE ACCIÓN	14
5.3.1. Muestra	14
5.3.2. Instrumento de recogida de información	15
5.3.3. Procedimiento de recogida de información	16
5.3.4. Análisis de la información	16
6. ANALISIS DE RESULTADOS	17
6.1. FAMILIAS	17
6.1.1. Ambiente familiar.....	17
6.1.2. Relación con el centro educativo.....	20

6.1.3. Opiniones personales.....	23
6.2. TUTORES	27
6.2.1. Relación con las familias	27
3.2.2. Opiniones personales.....	29
7. SÍNTESIS DEL ESTUDIO	31
8. PROPUESTAS DE MEJORA	33
8.1. CONTEXTO.....	33
8.2. IMPLICACIÓN EN LA VIDA DEL CENTRO.....	33
8.2.1. Comienzo del curso académico	34
8.2.2. Durante el curso académico.....	34
3.2.3. Final del curso académico	36
3.2.4. Órganos de participación	36
8.3. ESCUELA DE PADRES.....	37
8.3.1. Objetivos.....	37
8.3.2. Metodología.....	38
8.3.3. Procedimiento	38
8.3.4. Evaluación	39
9. CONCLUSIONES	40
10. LISTADO DE REFERENCIAS	41
10.1. Referencias bibliográficas	41
10.2. Referencias legislativas	43
11. ANEXOS	44
11.1. ANEXO 1	44
11.2. ANEXO 2. Cuestionario para tutores	50
11.3. ANEXO 3. Carta a las familias	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Participación de los padres en la escuela.....	6
Tabla 2. Participación de los padres en la escuela.....	9
Tabla 3. Características de las maestras	15
Tabla 4. Quién completa el cuestionario	17
Tabla 5. Situación laboral de las familias encuestadas.....	17
Tabla 6. Relación madres/padres trabajadores	18
Tabla 7. Participación en los órganos y empleo	18
Tabla 8. Situación laboral y dificultades de conciliación.....	19
Tabla 9. Conocimiento del personal del centro	20
Tabla 10. Ha hablado con el tutor/a en este curso escolar.....	20
Tabla 11. Comunicación con el tutor/a y método.....	21
Tabla 12. Cómo recibe la información del centro	22
Tabla 13. Conocimiento de los órganos de participación.....	23
Tabla 14. Formación como padres y método de formación que utilizan	24
Tabla 15. Formación como padres y ámbitos de formación.....	24
Tabla 16. Satisfacción con la participación e indicaciones de mejora	25
Tabla 17. Encuentro para familias	26
Tabla 18. Reuniones generales	28
Tabla 19. Reuniones individuales.....	28
Tabla 20. Opiniones de los tutores sobre la participación de las familias.....	30

1. INTRODUCCIÓN

Es por todos conocido que la familia y la escuela han de estar unidas. Lo dice la ley lo dicta el sentido común. Ambas son los dos primeros agentes de socialización de los niños y por lo tanto, donde adquieren todo su aprendizaje.

Sin embargo, no sabemos con certeza lo que ocurre realmente dentro de las escuelas; no conocemos si maestros y padres se comunican o son dos grandes desconocidos mutuos.

Con este trabajo lo que intento es conocer mejor qué está pasando en la escuela, entresacar lo que legislación tras legislación se va dictaminando y si realmente llega a cumplirse. No pretendo llevar a cabo una acusación, sino observar de cerca cuál es la situación y dentro de mis posibilidades, ayudar a mejorar.

Está formado por varias partes; en primer lugar, una revisión histórica sobre lo que dicen las leyes de educación desde la Ley Moyano hasta la actualidad; un estudio de caso donde se investiga la realidad específica de la participación en un centro y por último, dos propuestas para mejorar esa participación.

2. OBJETIVOS DEL TRABAJO

El principal objetivo de este trabajo es indagar acerca de las relaciones que existen actualmente entre los centros educativos y las familias de los alumnos que a ellas acuden, para así poder ofrecer nuevas estrategias de comunicación; algo muy necesario entre los dos contextos de aprendizaje más importantes en la educación de los más pequeños.

Los objetivos generales que me han guiado a lo largo del proceso de elaboración de este trabajo han sido los siguientes:

- Sintetizar la evolución histórica de la participación de las familias en el contexto escolar en la legislación educativa.
- Aumentar mis conocimientos acerca de las familias y su relación con la escuela.
- Analizar la visión que tienen tanto el profesorado como las familias sobre las relaciones que existen entre ellos.
- Hacer propuestas de mejora para la comunicación entre ambos colectivos teniendo en cuenta sus opiniones.

3. JUSTIFICACIÓN

El Trabajo de Fin de Grado, supone un gran desafío; una importante ocasión para demostrar lo que realmente hemos aprendido, lo que nos inquieta y en definitiva, lo que somos y queremos ser como maestros.

Ante el reto de elegir un tema, hice una pequeña reflexión sobre lo que quería plasmar de estos cuatro años de formación y tras barajar varias opciones, elegí el tema de la participación de las familias en los centros escolares, por varios motivos.

Por un lado, considero de gran importancia que exista una estrecha relación entre los centros educativos y las familias de los alumnos que a ellas acuden, ya que tras haber tenido la oportunidad de observar de cerca esta relación en ocasiones como los Prácticums, me he dado cuenta de la inmensa labor que queda por hacer en este ámbito y me gustaría contribuir de alguna forma y aportar mi granito de arena.

El hecho de combinar el periodo de prácticas con la realización de este trabajo, me hizo plantearme que tendría la oportunidad de estar en contacto directo con los centros escolares, y por tanto debía aprovecharlo. De este modo, consideré que este trabajo debía orientarse a un estudio de campo en el que plasmar la situación real de la educación. Dada mi preocupación por la relación de las familias en la escuela, me decanté por un estudio de caso en el que recabar toda la información posible para poder elaborar estrategias de mejora en esa relación.

Otro motivo por el que elegí este tema y no otros, es que a lo largo del Grado en Educación Infantil son pocas las nociones que recibimos de forma explícita (aunque sí de forma transversal) acerca de cómo abordar el trabajo con las familias; por lo tanto, no quería finalizar mi formación sin profundizar en mayor medida en este aspecto, y decidí aprovechar este proyecto para indagar en las relaciones familia – escuela y completar un poco más mi formación como maestra.

3.1. RELEVANCIA TEMÁTICA

La familia es la primera institución en la educación de los niños, sin embargo, “La escuela surge como institución al servicio de los fines familiares en lo tocante a la educación” (Altarejos, 2002). Esta relación entre ambas instituciones hace reflexionar en la importancia que tiene la familia en la educación escolar de los niños y por eso se puede afirmar, que ambas han de estar íntimamente relacionadas entre sí, puesto que “la

educación empieza en la familia y se prolonga en la escuela, y una buena educación exige el conocimiento del medio en el que viven los alumnos, así como la representación de éste en la vida escolar” (Garreta, 2007, p. 9).

Educación es un proceso en el que la familia y la escuela son protagonistas, y como expone Jurado Gómez (2009), “para que la tarea de educar resulte positiva y fructífera, familia y escuela deben trabajar de forma coordinada, ambos trabajos se deben de interrelacionar y complementar”.

Tras resaltar la importancia de la participación de la familia en la escuela de sus hijos, considero relevante realizar el estudio en la etapa de infantil no solo por el ámbito de aplicación de mis estudios, sino también porque pienso que lo primero que hay que hacer es asentar buenas bases para poder evolucionar de forma adecuada, como resalta Pérez de Guzmán (2002, p. 218) en las conclusiones de su estudio:

Es en la etapa infantil donde se aprecia una mayor participación de los padres en los centros escolares. [...] A medida que los hijos crecen los padres y madres dejan de participar en los centros escolares y delegan mucha más responsabilidad a los profesores/as. [...] En la etapa infantil tenemos que tratar de concienciar a los padres y madres sobre la importancia de la participación en los centros a los que asisten sus hijos e hijas.

3.2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Puesto que el objetivo fundamental del título de grado en educación infantil por la universidad de Valladolid es *formar profesionales con capacidad para la atención educativa directa a los niños y niñas del primer ciclo de educación infantil y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el artículo 14 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para impartir el segundo ciclo de educación infantil*, es mi labor relacionar este estudio de caso sobre la participación de la familia en el contexto escolar y sus consiguientes propuestas de mejora con las Competencias específicas de este título:

- Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada alumno o alumna y con el conjunto de las familias.
- Crear y mantener lazos con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

- Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por las familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afecten a la educación familiar y escolar.
- Comprender y utilizar la diversidad de perspectivas y metodologías de investigación aplicadas a la educación.
- Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
- Capacidad para saber valorar la relación personal con cada alumno o alumna y su familia como factor de calidad de la educación.
- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que un centro pueda ofrecer.
- Ser capaces de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. COORDENADAS LEGISLATIVAS

En este apartado se expone una síntesis sobre la participación de la familia en la escuela a lo largo de las distintas legislaciones.

4.1.1. De la ley Moyano a la Ley General De Educación

A lo largo de la historia de la educación, la Constitución de 1812 destaca por ser la única con un título específico para educación; sin embargo, no incluye ninguna referencia sobre la participación de los padres en la escuela. No es hasta el año 1825 cuando aparece por primera vez el reconocimiento de esa participación en el “Plan de Escuelas de 16 de Febrero” por medio de las <<Juntas Escolares de Pueblo>> al formar parte de las mismas **los padres de alumnos**.

Para referirse a la *Ley Moyano* hay que tomar dos leyes propuestas el 17 de julio de 1857 por este ministro; la *Ley de Bases* y la *Ley de Instrucción Pública*. Es en ésta última donde aparece reflejada la participación de las familias en su apartado sobre las <<Juntas de Instrucción pública>>, incluyendo en la composición de las mismas **dos o más padres de familia** y las <<Juntas de Primera enseñanza>>, con **tres o más padres de familia**.

A partir de la Restauración y la Constitución de 1876, se renombran las Juntas de Instrucción Pública a Juntas provinciales y municipales de primera enseñanza en el *Real Decreto de 5 de mayo de 1913* y se establece que en ellas consten **dos padres y dos madres de familia**.

En la etapa de la Segunda República se publica el *Decreto de 9 de junio de 1931* creando Consejos Universitarios, Provinciales, Locales y Escolares, cuya composición ha de incluir **un padre y una madre de familia elegidos por las asociaciones de padres**.

Durante el franquismo destacan dos normativas; la *Ley de 17 de julio de 1945 de Educación Primaria* y la *Ley 14/1970 de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa*. En la primera se excluye cualquier órgano de participación tanto para las familias como para cualquier ámbito del entorno social. Y en la segunda, se crea el “Consejo Asesor”, en el que participan los padres de alumnos en cuestiones de índole académica.

Es en este momento cuando la participación de las familias se hace más notable propiciada por esta norma, que destaca que la familia tiene como deber y derecho primero e inalienable la educación de sus hijos, con la obligación de coadyuvar a la acción de los centros docentes y el derecho de ser informados periódicamente sobre los aspectos esenciales del proceso educativo.

Tabla 1. Participación de los padres en la escuela						
LEGISLACIÓN	NIVEL PROVINCIAL	FAMILIA	NIVEL LOCAL	FAMILIA	NIVEL DE CENTRO	FAMILIA
Plan de Escuelas de 16/02/1825			Junta Escolar de Pueblo	Sí		
Ley Moyano 17/07/1857	Junta de Instrucción Pública	2 o más padres	Junta de Primera Enseñanza	3 o más padres		
Real Decreto de 05/05/1913	Junta Provincial de Primera Enseñanza	2 madres y 2 padres	Junta Municipal de Primera Enseñanza	2 madres y 2 padres		
Decreto de 9/9/1931	Consejo Provincial	1 madre y 1 padre	Consejo Local	1 madre y 1 padre	Consejo Escolar	2 madres y 2 padres
Ley de Educación Primaria de 17/07/1945						
Ley General de Educación					Consejo Asesor	Sí
Elaboración propia						

4.1.2. De la constitución de 1978 a la LOMCE

La Constitución de 1978 refleja en su artículo 27 un capítulo sobre *Derechos y Libertades* que dictamina el derecho a la educación en 10 puntos. Dos de ellos hacen referencia a la participación de las familias en la escuela:

5. Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.

7. Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca.

Desde esta Constitución hasta la actualidad, se han promulgado siete leyes orgánicas:

- **LOECE.** Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares.

Con esta ley se creó el <<Consejo de Dirección>>, del que formaban parte **cuatro representantes de los padres elegidos por su asociación** y la <<Junta Económica>>, de la que formaban parte **tres representantes de los padres elegidos por su asociación**.

- **LODE.** Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

Con la promulgación de ésta ley se crearon varios consejos. El <<Consejo Escolar>>, del que forma parte un **número determinado de padres de alumnos** y alumnos elegidos, respectivamente, entre los mismos, que **no podrá ser inferior a un tercio del total** de componentes; el <<Consejo Escolar de Estado>>, donde aparecen **los padres de los alumnos**, cuya designación se efectuará por las confederaciones de asociaciones de padres de alumno más representativas; así como el <<Consejo Escolar regional>>, los <<Consejos Escolares Municipales>> y el <<Consejo Escolar Provincial>>.

- **LOGSE.** Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

En esta ley se establece el sistema educativo, en relación con el derecho a la educación y a la institución educativa en la que éste se ejerce. Por lo que en ella solo aparece reflejado en uno de sus artículos, el reconocimiento del derecho de los padres a participar en la actividad educativa. ***La participación y colaboración de los padres o tutores para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.***

- **LOPEG.** Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes.

Esta ley se promulgó con el objetivo de adecuar los planteamientos de la LODE a la realidad del momento. Así, en relación a la participación de las familias dispone que **los padres participarán en el gobierno** de los centros a través del Consejo Escolar, en el funcionamiento de los centros por medio de sus asociaciones y en la elección, organización, desarrollo y evaluación de las actividades complementarias. Además, contempla la posibilidad de crear más de una asociación por centro.

➤ **LOCE.** Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.

Esta ley no modifica la composición del Consejo Escolar, pero limita la actividad de los componentes del mismo a la participación, al referir que el ejercicio estará ligado a las competencias y responsabilidades de cada sector.

➤ **LOE.** Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En esta ley se recupera la línea general anterior a la LOCE, estableciendo el Consejo Escolar como órgano de gobierno del centro, en lugar de un órgano de participación. Incluyendo un **número de padres y madres** y de alumnos y alumnas, elegidos respectivamente por y entre ellos, que **no podrá ser inferior a un tercio del total** de los componentes del Consejo; siendo uno de ellos designado por la asociación de padres y madres más representativa del centro.

Las **competencias** más representativas del Consejo Escolar en esta legislación, pueden resumirse en:

- Aprobar y evaluar los proyectos, la PGA, PEC, RRI...
- Aprobación del presupuesto y la gestión económica, listado de alumnos para la concesión de ayudas, distintas normas de funcionamiento...
- Conocer candidaturas y proyectos de dirección, la resolución de conflictos
- Participar en la selección del director...

➤ **LOMCE.** Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

Con esta legislación, la composición del Consejo Escolar no cambia. Es decir, respecto a las familias, la presencia es un **número de padres y madres** y de alumnos y alumnas, elegidos respectivamente por y entre ellos, que **no podrá ser inferior a un tercio del total** de los componentes del Consejo; siendo uno de ellos designado por la asociación de padres y madres más representativa del centro.

La parte modificada con esta ley son las competencias. Pasan de aprobar y evaluar (como consta en la LOE) a solo evaluar; de decidir y fijar directrices a exclusivamente informar.

Tabla 2. Participación de los padres en la escuela				
LEGISLACIÓN	ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN.	FAMILIA	ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN.	FAMILIA
LOECE 1980	Consejo de Dirección	4 representantes elegidos por su asociación	Junta Económica	3 representantes elegidos por su asociación
LODE 1985	Consejo Escolar de Centro	Número determinado mayor a 1/3 del total	Consejo Escolar del Estado	Número determinado de entre asociaciones significativas.
	Consejos Escolares Municipales	Número determinado de entre asociaciones de centros	Consejo Escolar Provincial y Regional	Número determinado de entre asociaciones municipales
LOGSE 1990	Consejo Escolar	Número determinado mayor a 1/3 del total	Órgano de participación.	
LOPEG 1995	Consejo Escolar de Centro	Número determinado mayor a 1/3 del total	Pasa de ser un órgano de participación a un órgano de gobierno.	
LOCE 2002	Consejo Escolar	Número determinado mayor a 1/3 del total	Órgano de participación.	
LOE 2006	Consejo Escolar	Número mayor a 1/3 del total. Un miembro designado por asociación	Órgano de gobierno.	
LOMCE 2013	Consejo Escolar	Número mayor a 1/3 del total. Un miembro designado por asociación	Órgano de gobierno. Disminuyen sus competencias.	
Elaboración propia				

4.2. LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN

Hay multitud de argumentos que apoyan el hecho de que la participación de la familia en la escuela es muy importante.

Tras esta pequeña síntesis de la evolución legislativa, se puede decir que existe la obligación legal de coordinar el trabajo en el proceso educativo de los niños; pero aunque no lo establecieron las leyes educativas, hay una obligación implícita de ser coherentes con lo que se hace. Por tanto, queda clara la conveniencia y la necesidad que requiere la

educación, al combinar dos agentes para un mismo sujeto, de concordar en sus directrices. *A veces, el alumnado llega a encontrar más dificultad en adaptarse a los continuos modos de educar del adulto que tienen delante en cada momento, que en asimilar el contenido mismo que se les propone aprender.* (Sánchez Iniesta, 2006, p. 70).

Por otro lado, Gacía-Bacete (2003) expone que todos los padres desean la mejor enseñanza y puesto que los niños pasan mucho tiempo en la escuela, ambas instituciones han de convivir y relacionarse para facilitarles el proceso educativo. Aunque unos hablan de hijo y otros de alumno, están refiriéndose al mismo niño y es esta unidad la que obliga a padres y maestros a ponerse de acuerdo sobre lo que es mejor para su desarrollo.

Otros autores también afirman la mejora de los resultados de los niños con el apoyo de las familias y añade que esta participación también contribuye a la mejora del centro educativo en su totalidad, como Bolívar (2006, p. 133):

La familia desempeña un papel crítico en los niveles de consecución de los alumnos y los esfuerzos por mejorar los resultados de los alumnos son mucho más efectivos si se ven acompañados y apoyados por las respectivas familias. Si es muy importante el apoyo en casa, éste se ve reforzado cuando hay una implicación en las tareas educativas desarrolladas por la escuela. Como efecto final, dicha implicación contribuye, a la larga, a mejorar el propio centro educativo.

La escuela, y en concreto los maestros y maestras necesitan la colaboración de las familias para conocer las características de los niños, y así poder influir en su adaptación a la escuela. Además, la participación de los padres y madres de los alumnos es decisiva para mejorar la calidad de la educación; ya que hay factores que influyen en el proceso educativo, como las expectativas de la familia respecto a los resultados de los niños, el ambiente de aprendizaje que inculca cada familia, los métodos disciplinares, etc.

4.2.1. Beneficios

La participación de las familias en el contexto escolar es un factor que no solo beneficia a los alumnos, sino que se amplía a profesores y padres. García-Bacete (2003) sintetiza estos beneficios en los siguientes:

Para los estudiantes:

- Mejores notas, mejores puntuaciones en test de rendimiento, mayor acceso a estudios de postsecundaria.
- Actitudes más favorables hacia las tareas escolares.
- Conducta más adaptativa, autoestima más elevada.
- Realización de los deberes, tenacidad y perseverancia académica.

- Participación en las actividades del aula.
- Menor escolarización en programas de educación especial.
- Menor tasa de abandonos y absentismo, de suspensión de derechos escolares.

Para los profesores:

- Los padres les reconocen mejores habilidades interpersonales y de enseñanza.
- Los directores valoran más su desempeño docente.
- Mayor satisfacción con su profesión.
- Mayor compromiso con la instrucción (más tiempo, más experiencial y centrada en el niño).

Para los padres:

- Incrementan su sentido de autoeficacia.
- Incrementan la comprensión de los programas escolares.
- Valoran más su papel en la educación de sus hijos.
- Mayor motivación para continuar su propia educación.
- Mejora la comunicación con sus hijos en general y sobre las tareas escolares en particular
- Desarrollan habilidades positivas de paternidad.

4.3. TRES FORMAS DE PARTICIPAR

Una vez resaltada la importancia que tiene la participación de las familias en el contexto escolar, es el momento indicar qué líneas existen para llevar a cabo esta labor. Encontramos tres formas de participar con los centros, que son por medio del Consejo Escolar, a través de las AMPAs o asociaciones de madres y padres y de una forma directa con el centro.

➤ **Consejo Escolar.**

Para formar parte del Consejo Escolar, se ha de ser elegido por el resto de los padres y madres, o bien designado por la propia AMPA. Otra forma de pertenecer es por medio de alguna comisión específica. Sin embargo, no solo se puede ser partícipes de esta forma, sino que la aportación de ideas, soluciones o reflexiones tanto a la junta directiva como a los miembros del propio consejo, son formas igualmente válidas de participar.

➤ **AMPA.**

La participación se hace presente a través de las AMPAs, por medio de la afiliación a las mismas, formando parte de la junta directiva o de distintas comisiones, o bien en las asambleas, dando aportaciones en actividades, acciones, etc.

Una vez que se es afiliado de una AMPA, se puede acceder a Federaciones y Confederaciones de padres y madres de alumnos, así como en distintos Consejos.

Por medio de este tipo de asociaciones se organizan diferentes actividades, programas, acciones, cursos, etc. que son muy productivos para la participación en los centros.

➤ **Con el centro.**

Esta forma de participación es la más común y si se lleva a cabo con interés e implicación, puede ser la más productiva. Consiste en participar en actividades organizadas por el centro, asistiendo a programas formativos e informativos, manteniendo comunicación con los tutores de los hijos e hijas, hacerse responsable de la mediación entre la escuela y la familia...

Son múltiples las formas de participar con el centro.

5. METODOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTUDIO

El estudio realizado utiliza una metodología descriptiva tipo encuesta. Con esta metodología, lo que se pretende es conocer y analizar la participación de las familias en los centros escolares de sus hijos. Esta metodología resulta adecuada para la exploración de determinados fenómenos educativos y conocer la realidad.

También se utiliza un diseño «ex post facto» en el que se analizan las respuestas de los encuestados de forma cuantitativa y cualitativa.

5.1. OBJETIVOS

Tras analizar la importancia de la participación en la fundamentación teórica, he propuesto una serie de objetivos a alcanzar con este estudio:

- Revelar si los padres y madres de alumnos consideran importante la participación en la escuela de sus hijos y analizar su grado de conformidad con la misma.
- Conocer los intereses e inquietudes que muestran los padres y madres de alumnos sobre su participación en la escuela.
- Identificar las demandas de estos padres y madres para favorecer la relación familia-escuela.
- Analizar la participación y las demandas de las familias en esta escuela para poder elaborar propuestas de mejora.
- Conocer la opinión de los tutores del centro en cuanto a esa participación.
- Afianzar mis conocimientos como maestra de acuerdo con las competencias del título de grado (habilidades sociales con las familias, análisis crítico de la sociedad...).
- Aplicar los conocimientos adquiridos durante mi formación sobre investigación aplicada a la educación.
- Comparar las directrices legislativas de comunicación y participación con las familias, con la situación y necesidades actuales.

5.2. CONTEXTO

La localidad donde se lleva a cabo el estudio es Grijota, un pueblo a unos 5 km de Palencia, la capital de la provincia. Tiene unos 1600 habitantes de reciente aumento por la gran construcción de urbanizaciones y con un alto porcentaje de familias jóvenes.

La situación socioeconómica general de esta localidad es media y media-alta y tiene una tasa de paro del 20% según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, reflejados en el Instituto Nacional de Estadística; menor que en otras zonas de la provincia. Además, consta que la actividad laboral de los residentes se localiza en gran medida en la capital; esto quiere decir que los trabajadores han de trasladarse a diario, por lo que puede considerarse un “pueblo dormitorio”.

El centro donde se realizan los cuestionarios imparte Educación Infantil y Primaria a 119 alumnos y pertenece al C.R.A. “Campos de Castilla” junto otros cuatro centros adscritos situados en diferentes localidades cercanas.

5.3. PLAN DE ACCIÓN

Para llevar a cabo este estudio, y tras haber reflexionado sobre la importancia de la participación de las familias en el contexto escolar, el planteamiento fue que para poder hacer propuestas de mejora, primero había que conocer la situación. Por esa razón quise hacer una recogida de información en el centro.

5.3.1. Muestra

Los participantes en este estudio son, por un lado, 51 familias de alumnos de la etapa de Educación Infantil, de las que han colaborado 38 respondiendo a los cuestionarios; padres, madres y tutores legales de alumnos de entre 3 y 5 años de dicho centro.

La muestra queda definida por un lado como **31 madres, 6 padres y 1 tutor legal de alumnos de la etapa de infantil**, que acuden a un centro rural agrupado en la provincia de Palencia.

Y El resto de participantes del estudio, son los tutores de infantil del centro. Concretamente, las **tres maestras de esta etapa**, cuyas características específicas quedan expresadas en la *Tabla 3*.

Tabla 3. Características de las maestras				
	Curso	Alumnos	Años de experiencia	Años en el centro
Maestra 1	3 años	14	10	5
Maestra 2	4 años	19	11	6
Maestra 3	5 años	18	24	6
Elaboración propia (SPSS)				

5.3.2. Instrumento de recogida de información

La técnica de recogida de datos se realiza por medio de cuestionarios «ad hoc»; tanto para las familias como para los tutores de aula, pretendiendo recabar información sobre los niveles de participación escolar.

Los cuestionarios para las familias (ANEXO 1) se componen de 35 ítems y están estructurados en cuatro partes diferentes; información general, el ambiente familiar, la relación con el centro educativo y las opiniones personales.

- **Información general:** este apartado consta de 6 preguntas y tiene el objeto de ubicar a las familias en cuanto al número y edades de los hijos, si trabaja o tiene dificultades para conciliar el trabajo con la familia.
- **Ambiente familiar:** en este apartado de 6 preguntas se pretende analizar la situación familiar en cuanto a comportamiento y educación de los hijos se refiere.
- **Relación con el centro educativo:** con las 14 preguntas de este apartado se busca conocer cómo es la relación entre las familias y el centro educativo de sus hijos. Si hay comunicación y cómo es la misma, etc.
- **Opiniones personales:** por medio de este apartado de 9 preguntas se busca conocer si las familias tratan de participar, de formarse y cómo les gustaría llevarlo a cabo.

Los cuestionarios para los tutores (ANEXO 2), al igual que los de las familias, constan de 35 ítems y están divididos en tres apartados; información general, relación con las familias y opiniones personales.

- **Información general:** está formado por 4 preguntas orientadas a conocer el curso que tutoriza y el tiempo de experiencia como docente.
- **Relación con las familias:** este apartado de 14 preguntas indaga sobre la labor que realizan con las familias.

- **Opiniones personales:** con las 17 preguntas de este apartado se busca conocer cómo es su relación con las familias, cómo conciben la postura del centro y la situación existente en este sentido.

5.3.3. Procedimiento de recogida de información

El proceso de recogida de información se realiza de febrero a mayo de 2014, periodo correspondiente al *Prácticum II* en el centro.

En el caso de los cuestionarios para las familias, se hacen llegar por medio de los propios alumnos de infantil (en primera persona para el aula de 3 años y con la colaboración de las tutoras de los aulas de 4 y 5 años) y se recogen en las entradas y salidas de la jornada escolar.

Además, los cuestionarios se acompañan de una carta explicativa (ANEXO 3) que presenta a las familias el objeto del estudio, la forma de cumplimentarlo y el agradecimiento de colaboración. La misma carta especifica que los cuestionarios son completamente anónimos, voluntarios y sin mayor trascendencia que este estudio.

Para la recogida de los cuestionarios de los tutores, se hace una entrega y recogida directa a las tutoras de las aulas de 3, 4 y 5 años del centro, habiéndolas informado del objeto de los mismos de forma verbal.

5.3.4. Análisis de la información

El análisis de los cuestionarios recogidos consiste en un estudio exploratorio para corregir y depurar los datos y en la utilización de técnicas estadísticas para variables cuantitativas, mediante el cálculo de porcentajes, tablas de contingencia y en el caso de los cuestionarios para las familias, ya que consta de numerosos datos, se utiliza el programa *Statistical Package for Social Sciences* (SPSS 20.0)

Sin embargo, para el manejo de los cuestionarios para tutores, al ser de tres unidades, el análisis se realiza de una forma comparativa.

Para llevar a cabo este análisis, se introducen los datos recogidos en los cuestionarios en el programa mencionado y se van elaborando tablas comparativas y los cálculos pertinentes para las mismas. De este modo se elimina la posibilidad de error en los cálculos; lo que dota de mayor fiabilidad al estudio.

6. ANALISIS DE RESULTADOS

6.1. FAMILIAS

En relación a los cuestionarios pasados a las familias, se analizan los ítems que aportan informaciones relevantes al estudio, divididas en las partes que se han indicado anteriormente.

6.1.1. Ambiente familiar

Para comenzar con el análisis, se indaga en qué miembro de la familia encuestada completa el cuestionario y en la *Tabla 4* queda reflejado que el 81,6% de los cuestionarios han sido realizados por las madres.

Tabla 4. Quién completa el cuestionario		
	TOTAL	%
Madre	31	81,6
Padre	6	15,8
Tutor/a legal	1	2,6
Elaboración propia (SPSS)		

Se ha considerado la posibilidad de que la situación laboral de la familia pueda influir en su participación en la escuela; ya que es un factor que incide de una forma directa en ámbitos como la estabilidad económica o la disponibilidad temporal.

Por ese motivo se incurre en la situación laboral de las familias; lo que queda reflejado en la *Tabla 5*, donde se puede observar que más de la mitad de las familias cuenta con un empleo, bien sea fijo o de forma temporal.

Tabla 5. Situación laboral de las familias encuestadas		
	TOTAL	%
Trabajo fijo	21	55,3
Trabajo temporal	5	13,2
Sin trabajo	12	31,6
Total empleados	26	68,4
Desempleados	12	31,5
Elaboración propia (SPSS)		

Haciendo alusión a ambos aspectos (quién se ha ocupado de responder a los cuestionarios y la situación laboral de cada familia) puede parecer de antemano que el

motivo de que sean las madres quienes respondan al cuestionario fuera que los padres trabajan y las madres no. Sin embargo, en la *Tabla 6* queda reflejada la relación de la situación laboral con los miembros de la familia, resultando que el porcentaje de madres trabajadoras es notablemente más alto que el de los padres.

Atendiendo a la situación socio-económica que se está viviendo en la actualidad, las **mujeres trabajadoras** son más numerosas que años atrás, e incluso según datos del Instituto Nacional de Estadística, consultado en la web, son más numerosas que los hombres trabajadores, al menos en la zona geográfica donde se sitúa el estudio.

Tabla 6. Relación madres/padres trabajadores									
Encuestado									
Madre			Padre			Tutor/a legal			
31	81,6		6	15,8		1	2,6		%
Trabaja actualmente			Trabaja actualmente			Trabaja actualmente			
Sí	Temporal	No	Sí	Temporal	No	Sí	Temporal	No	
18	5	8	3	0	3	0	0	1	
47,4	13,2	21,1	7,9	0	7,9	0	0	2,6	%
Elaboración propia (SPSS)									

Queremos comprobar si existe una relación directa entre la situación laboral de las familias y su grado de participación, y en la *Tabla 7* aparece reflejado que ninguno de los encuestados que cuenta con un empleo participa en ninguno de los órganos que existen en el centro. Estos datos dejan entrever que el trabajo y la participación en el centro escolar son dos aspectos que se relacionan.

Tabla 7. Participación en los órganos y empleo				
Trabaja actualmente				
Sí		No		
26		12		
Participa en algún órgano		Participa en algún órgano		
Sí	No	Sí	No	TOTAL
0	26	6	6	
0	68,4	15,8	15,8	%
Elaboración propia (SPSS)				

Para profundizar aún más en el análisis de la situación laboral de los encuestados, se hace una relación entre las familias con trabajo y las **dificultades** que se encuentran a la hora de **conciliar la vida laboral con la vida familiar y educativa**.

Los datos reflejan en la *Tabla 8* que el **68,4%** de las familias encuestadas cuentan con un empleo, pero sólo el **28,9%** afirman tener dificultades para conciliar el trabajo con la familia y las razones que atribuyen a estas dificultades son el *trabajo por turnos* y la *jornada laboral muy extensa*; ningún encuestado que refiere tener dificultades las atribuye a otro motivo que no sea el trabajo.

Tabla 8. Situación laboral y dificultades de conciliación						
		Tiene dificultades				TOTAL
		Sí			No	
		Trabajo por turnos	Jornada extensa	Otros		
Trabaja	Sí	6	2	0	13	21
	No	1	0	0	11	12
	Temporalmente	0	0	0	5	5
TOTAL		7	2	0	29	38
%		28,9			68,4	100
Elaboración propia (SPSS)						

Teniendo en cuenta el análisis de estos resultados, se puede afirmar que **el trabajo**, o la vida laboral de las familias, es el *principal porqué de las dificultades en la participación de las familias* en el contexto escolar. Las jornadas laborales extensas, la turnicidad laboral o el desplazamiento hasta el lugar de trabajo son grandes inconvenientes que hacen que las familias no puedan estar disponibles a la hora de participar en las actividades propuestas, acudir a los centros para asistir a las reuniones, o colaborar en los proyectos que puedan organizarse.

Otro dato ya mencionado en el contexto, es que un alto índice de trabajadores residentes en esta localidad trabajan en la capital, lo que indica que han de desplazarse para desempeñar su actividad laboral. Este es un hecho que puede influenciar en gran medida en si las familias encuentran dificultades a la hora de conciliar la vida laboral con la vida familiar y educativa, ya que el tiempo de desplazamientos y la distancia a la escuela pueden apartar a las familias de las escuelas.

6.1.2. Relación con el centro educativo

En el segundo apartado, se profundiza en mayor medida en la *relación* que existe entre *las familias y el centro*, comenzando por si las familias conocen al equipo directivo del centro y al tutor/a de sus hijos (*Tabla 9*).

Tabla 9. Conocimiento del personal del centro				
	Conoce al equipo directivo		Conoce al tutor/a de su hijo	
	Sí	No	Sí	No
	22	16	38	0
TOTAL %	57,9	41,1	100	0
Elaboración propia (SPSS)				

El hecho de que el **100%** de las familias **conozcan al tutor/a** de sus hijos, indica que tienen una mayor relación con aquellas personas que están en contacto directo con sus hijos, pero no con el resto del personal del centro, ya que sólo el **57,9%** de las familias encuestadas **conocen al equipo directivo** del mismo.

Para que la *comunicación* entre el centro y las familias sea **efectiva**, han de estar implicados todos los componentes de la comunidad educativa. Así, el equipo directivo ha de darse a conocer a las familias, organizar actos, actividades, proyectos... al menos de índole informativa y si es posible *participativa*.

➤ Comunicación familias-tutores/as

En cuanto a la comunicación que existe entre las familias y el tutor/a de sus hijos, el **94,7%** afirma que han tenido contacto con el tutor/a **al menos una vez** en el presente curso escolar. Los motivos que han llevado a las familias a comunicarse con el tutor/a, quedan reflejados en la *Tabla 10*.

Tabla 10. Ha hablado con el tutor/a en este curso escolar						
Sí					No	
Información General	Iniciativa del tutor	Iniciativa de propia	Comportamiento inadecuado de su hijo	Otros		
24	6	3	1	2	2	
94,7					5,3	TOTAL %
Elaboración propia (SPSS)						

El motivo principal que lleva a las familias a comunicarse con el tutor/a es la **información general**; es decir, reuniones sobre la dinámica general de la clase, las actividades extraescolares organizadas por el centro, etc. pero *apenas* existe una

comunicación específica acerca de cada alumno, tanto por iniciativa del tutor/a como por iniciativa de las familias.

Esto nos indica que aunque existe una *comunicación* entre las familias y los tutores/as, no es todo lo profunda y específica que debería, sino que se **ve limitada a los temas generales** del aula.

Los cuestionarios cuentan con diversos ítems acerca de esta *comunicación*; la *Tabla 11* refleja que el **50%** de los encuestados **contacta puntualmente** con el tutor/a, y solo el **34,2%** lo hace **de forma habitual**. Sin embargo, el método de comunicación que utilizan para ese contacto indica que esta comunicación puede resultar **insuficiente**.

Cómo se comunican	Se pone en contacto habitualmente con el tutor/a			TOTAL
	Sí	Puntualmente	No	
Espero a una reunión general	0	0	1	1
Espero a una reunión personal	0	0	1	1
A las entradas y salidas de la jornada escolar	9	17	4	30
Solicito una tutoría	4	2	0	6
TOTAL	13	19	6	38
%	34,2	50	15,8	100

Elaboración propia (SPSS)

El *método de comunicación* que más están utilizando las familias encuestadas, es acudir al tutor en las **salidas y entradas** de la jornada escolar; sin embargo, *solicitar una tutoría* es un método que utilizan **muy pocas familias**.

Considerando la escasez de tiempo del que se dispone en las entradas y salidas y las continuas distracciones por parte de los alumnos, el método de comunicación utilizado en estos casos resulta bastante **ineficaz**. Se cuenta con que el tutor/a no puede prestar la atención requerida al padre o la madre que le consulta, por estar ocupado/a recibiendo o despidiendo a los alumnos.

➤ **Comunicación centro-familia**

Haciendo mayor hincapié en la comunicación que existente por parte del centro hacia las familias, *Tabla 12*, todos los encuestados afirman que *reciben información del centro de forma habitual*, sobre actividades, reuniones, jornadas, etc. En cuanto al método que utiliza el centro para hacerles llegar esta información, la mayoría indican que lo reciben por medio de **una nota en formato papel** a través de sus hijos.

Método	Recuento	%
Por medio de mi hijo/a	35	92,1
En el tablón de anuncios del centro	1	2,6
Solicitando la información en el centro	0	0
Por medio de otros padres	2	5,3
Otros	0	0
TOTAL	38	100
Elaboración propia (SPSS)		

Este método de información por parte del centro resulta bastante **efectivo**, ya que todas las familias reciben un escrito donde se especifica la información que han de conocer. Cada alumno lleva una copia a casa, de forma que los padres pueden leerlo de primera mano y la información no queda modificada como pudiera ser, la información verbal de los propios alumnos.

➤ **Órganos de participación**

En cuanto a los órganos de participación; la *Tabla 13* refleja datos muy significativos.

Hay un *alto porcentaje* de familias que **conocen el AMPA** (Asociación de Padres y Madres de Alumnos), pero el número de familias que conocen el **Consejo Escolar** es mucho más *limitado*.

Siguiendo con este análisis, la mayoría las familias encuestadas conocen los órganos de participación, pero **no participan** en los mismos. Indican varios motivos por los que no participan:

- El 2,6% indica como motivo de no participar, que no sirve para nada.
- El 13,2% alega desconocimiento de los órganos de participación.
- El 60,5% atribuye su desvinculación con estos órganos la falta de disponibilidad.

Órganos que conoce	Total	Participa	No Participa	Motivo de no participar			
				Desconocimiento	Falta de disponibilidad	No sirve para nada	Otros
AMPA	29	5	24	4	18	1	1
Consejo Escolar	1	0	1	0	1	0	0
Ambos	6	1	5	0	3	0	2
Ninguno	2	0	2	1	1	0	0
TOTAL	38	6	32	5	23	1	1
%	100	15,8	84,2	13,2	60,5	2,6	2,6

Elaboración propia (SPSS)

Conocer la participación de las familias es uno de los principales objetivos a alcanzar con este estudio. Y si observamos con atención estos datos, podemos entresacar que es *muy bajo* el índice de familias que opinan que los órganos de participación *no sirven para nada*; sigue siendo bastante *bajo* el porcentaje de personas que *desconocen* estos órganos de participación y por último, la *mayoría* de las familias encuestadas *conocen* los órganos de participación, pero *no tienen la disponibilidad necesaria* para participar en los mismo.

Para analizar con más profundidad los motivos de esta falta de participación en los órganos pertinentes, se puede hacer alusión a la *Tabla 7* ya analizada en la página 18, que nos indicaba que ningún encuestado con empleo participa en los órganos. De modo que el *trabajo es el principal motivo para la falta de participación* en la escuela.

6.1.3. Opiniones personales

➤ Formación

En este apartado se indaga sobre si las familias dedican parte de su tiempo a formarse en cuanto a educación se refiere. La mayoría de las familias encuestadas consideran que aprender es un paso decisivo para poder educar. Esto aparece reflejado en la *Tabla 14*, ya que si más del 70% de las familias dedica parte de su tiempo a formarse, significa que lo considera importante para poder desempeñar la labor de educar.

Tabla 14. Formación como padres y método de formación que utilizan					
Dedica tiempo a formarse					
No	Sí				
	Escuela de padres	Indagación propia	Conversación con otros padres	Otros	
10	1	22	4	1	TOTAL
26,4	2,6	57,9	10,5	2,6	%
Elaboración propia (SPSS)					

Queda demostrado que la *mayor parte* de las familias encuestadas dedican tiempo a formarse en educación. Sin embargo, los métodos que utilizan para esa formación son la **conversación** con otros padres y sobre todo, la **indagación propia** en libros, internet, consultas y no tienen un sistema de formación establecido por la escuela.

Estos porcentajes nos indican que las familias desean formarse y aprender en cuanto a educación se refiere. Para ellos, la *educación* de sus hijos es **importante** y por consiguiente, la *participación* en su proceso educativo es objeto de **interés**. No obstante, los métodos de los que disponen para formarse son bastante limitados; *el AMPA del centro no dispone de Escuela de Padres* ni organiza actividades de formación. Las familias han de buscar métodos alternativos para formarse como padres y así poder participar en el contexto educativo.

Partiendo de esta información, se sigue indagando en el deseo de formación de las familias y se incide en si les gustaría seguir aprendiendo y en qué ámbitos les gustaría formarse. Como podemos observar en la *Tabla 15*, un **94,7%** de las familias tiene el deseo de formarse y los ámbitos de formación son diversos. La *adquisición de hábitos* es un ámbito en el que muchas familias quieren aprender, seguido por la *educación en casa* y por el deseo de aprender en *todos los ámbitos* posibles.

Tabla 15. Formación como padres y ámbitos de formación					
Le gustaría poder aprender	Ámbitos		%	Total	%
Sí	Educación en casa	8	21,1	36	94,7
	Adquisición de hábitos	15	39,5		
	Alimentación saludable	2	5,3		
	Relaciones con compañeros	3	7,9		
	Otros	1	2,3		
	Todos	7	18,4		
No	Ninguno	2	5,3	2	5,3
Elaboración propia (SPSS)					

Haciendo alusión a estos últimos ítems, se puede resaltar que *las familias se preocupan por la educación de sus hijos*, quieren **intervenir y participar** y para ello quieren formarse y aprender sobre todo lo que les rodea. Ha quedado demostrado son muchas familias las que buscan estar más presentes en el centro, quieren ser partícipes en la educación de sus hijos y **requieren una formación** que desde el propio centro se podría proporcionar.

➤ Participación en el centro

Una vez que se ha indagado sobre las inquietudes de las familias, se pregunta sobre su satisfacción personal con la participación de las familias en el centro, y además se brinda la oportunidad de hacer indicaciones de mejora para esa participación. Esta relación queda reflejada en la *Tabla 16*.

Los datos obtenidos con estos ítems resultan bastante **contradictorios**. El **65,8%** afirma que se encuentra satisfecho con esa participación; sin embargo, la mitad de los encuestados que afirman estar satisfechos, dan extensas indicaciones escritas explícitas para conseguir una mejora de esa participación.

La incoherencia de estas respuestas, radica en que las familias no quieren admitir que se podría participar mucho más en el contexto educativo. Tanto ellas mismas como el centro podrían mejorar en gran medida para favorecer esa participación. Este reconocimiento está implícito en esas indicaciones de mejora; *se sienten satisfechos con la participación, pero también indican que podría mejorarse*.

Tabla 16. Satisfacción con la participación e indicaciones de mejora						
Se encuentra satisfecho					TOTAL	
Sí		No		No contesta		
25		9		4		
65,8		23,7		10,5		%
Indica mejora		Indica mejora		Indica mejora		
Sí	No	Sí	No	Sí	No	
13	12	8	1	0	4	
34,2	31,6	21,1	2,6	0	10,5	%
Elaboración propia (SPSS)						

Hay gran diversidad en cuanto a las **indicaciones de mejora** que los encuestados han escrito; hay indicaciones concretas sobre la necesidad de organizar actividades y talleres para padres e hijos, “*Se podría mejorar organizando actividades conjuntas con padres, hijos y profesores*”, “*Realizando algún taller participativo por las tardes*”, “*Teniendo mayor relación entre padres y personal del centro*”.

También opiniones que indican la necesidad que tienen las familias de ampliar la formación que anteriormente indicaron. “*Se mejoraría si los padres tuviéramos más educación*”.

Sin duda, hay otras indicaciones que llaman la atención:

“*Cuando deje de practicarse el CACIQUISMO por parte de la dirección del centro se mejorará la participación*”.

“*Creo que el centro no da oportunidades a los padres para participar en nada, es más, el sentimiento que tenemos los padres respecto al centro, es de exclusión*”.

Con estos ejemplos queda claro el descontento que existe entre las familias acerca de la situación en el centro. El equipo directivo no trata de fomentar la participación y no hay establecido un sistema en el que ambas partes puedan colaborar. Los niños son quienes se ven perjudicados por este tipo de situación, y las familias en su preocupación por la educación de sus hijos, tratan de buscar métodos de comunicación y participación que en este caso concreto, no les son ofrecidos por parte del centro.

Ante el descontento de las familias todo apunta a que es necesario mejorar la comunicación y para ello establecer sistemas eficaces que puedan solventar las dificultades.

En la *Tabla 17* aparecen reflejados los dos últimos ítems del cuestionario para familias, que hacen referencia a si consideran productivo un encuentro en el centro con padres y madres en el que poder participar e intervenir, y además si les gustaría llevarlo a cabo.

		Considera productivo un encuentro		TOTAL	%
		Sí	No		
Le gustaría participar	Sí	31	0	31	81,6
	No	2	5	7	18,4
TOTAL		33	5		
%		86,8	13,2		

Elaboración propia (SPSS)

Como colofón al análisis de los cuestionarios para familias, se puede sacar una conclusión clara, el **86,8%** de las familias encuestadas opinan que **la participación es importante** para la educación de los hijos y que **los encuentros participativos** en el centro resultan productivos.

Sin embargo, el porcentaje de asistencia a esos encuentros es algo más bajo, y también hay un pequeño porcentaje de encuestados que no los consideran importantes ni les gustaría participar en los mismos.

Si tomamos como referencia este punto, la idea de que el AMPA, el Consejo Escolar, u otra comisión creada por los mismos pueda organizar actividades de encuentro, formación o implicación toma fuerza. El éxito que tendría este tipo de propuestas apunta a ser elevado, de tal modo que si todas las familias que afirman que les gustaría participar acuden, la participación de las familias en este centro sería mucho más elevada.

6.2. TUTORES

6.2.1. Relación con las familias

➤ Reuniones generales

El primer aspecto al que se hace alusión en el cuestionario es acerca de la organización de **reuniones generales** para las familias en el curso escolar actual, lo que queda reflejado en la *Tabla 18*. En los tres casos se apunta que han convocado al menos una reunión por trimestre, con los motivos de *información general del aula e información sobre eventos específicos*.

A la pregunta sobre quién acude a las reuniones que convocan, las tres tutoras coinciden en que generalmente acude la madre, y solo una añade que también acude algún padre. Este dato coincide con el análisis de los cuestionarios de familias, donde el **81,6%** de los encuestados afirma que es **la madre quien se ocupa** de los hijos y su educación.

En cuanto a si **acuden la totalidad** de las familias a este tipo de reuniones convocadas por las tutoras, hay diversidad de opinión. En el caso de la maestra de 4 años, resuelve que acuden absolutamente todas las familias, pero a las reuniones convocadas por el resto de las tutoras, afirman que no acuden todas las familias.

Estos datos corroboran las opiniones de las familias sobre la falta de disponibilidad para acudir al centro a causa de su actividad laboral.

Tabla 18. Reuniones generales				
	Convocadas Nº	Contenido	Quien acude	Acuden todos
Tutora 3 años	2	Información general, eventos específicos y periodo de adaptación	Madres y también algún padre	No
Tutora 4 años	3	Información general	Madres	Sí
Tutora 5 años	2	Información general y eventos específicos	Madres	No
Elaboración propia				

➤ Reuniones individuales

La *Tabla 19* hace referencia a las reuniones individuales, donde se indaga sobre si las tutoras han participado en alguna, cuáles fueron los motivos de las mismas y quien tomó la iniciativa para convocarlas.

En este caso, las tres maestras coinciden en afirmar que las reuniones individuales que han convocado en el curso escolar actual, son para dar información sobre el alumno concreto y la iniciativa la ha tomado la propia maestra. En ningún caso estas reuniones han sido convocadas por las familias, lo que se denomina tutoría, ni tratan proyectos concretos, apoyo u otros contenidos.

Tabla 19. Reuniones individuales			
	Convocadas Nº	Contenido	Iniciativa
Tutora 3 años	1	Información general sobre el alumno	Propia
Tutora 4 años	2	Información general sobre el alumno	Propia
Tutora 5 años	2	Información general sobre el alumno	Propia
Elaboración propia			

Si hacemos referencia a las indicaciones que la legislación vigente apunta en cuanto a la participación de las familias, las tutoras efectivamente las están cumpliendo a rajatabla. Se indica que hay que convocar tres reuniones generales por curso y al menos una reunión individual.

Sin embargo, el análisis que estamos llevando a cabo indica de una forma clara que esto es **insuficiente**, que la participación de las familias requiere de algo más, de un contacto habitual, de una coherencia educativa que ayude a los niños a afianzar sus conocimientos y a ser competentes en sus vidas.

➤ **Comunicación tutor-familia**

En relación a la comunicación que mantienen las maestras con las familias de los alumnos, las tres coinciden en que mantienen informadas a las familias por medio del alumno, a través de notas informativas en formato papel. Sin embargo, en la utilización de sistemas de comunicación diarios, hay diferencias en los métodos que utiliza cada maestra para llevar a cabo esa comunicación

La maestra de 3 años afirma que no utiliza ningún sistema de comunicación diario a causa de que no lo considera operativo ni dispone de tiempo para organizarlo debidamente.

Las maestras de 4 y 5 años apuntan que utilizan un sistema de comunicación diaria en el que los niños llevan a casa una carpeta con lo que han realizado en el día y además hace las anotaciones pertinentes para comunicarse con las familias. En esta carpeta las familias también escriben en relación al comportamiento de los alumnos, y su realización de tareas en casa.

Además de estos sistemas, las tres coinciden en que los momentos de entrada y salida de la jornada escolar se comunican con las familias.

3.2.2. Opiniones personales

A la pregunta realizada sobre cómo calificarían la participación de las familias en su centro educativo, las maestras no se ponen de acuerdo. Las maestras de 3 y 4 años la califican de **alta**, pero la maestra de 5 años la califica de **media**.

Sobre si el centro fomenta la participación de las familias, tienen diversidad de opinión, de modo que opinan que la fomenta **algo, poco y bastante** respectivamente. Esto hace alusión a las opiniones subjetivas de cada maestra. Sin embargo, coincide con el hecho de que ni el equipo directivo, ni los órganos de participación organizan ningún tipo de actividad para la participación de las familias; sino que están orientados a la participación única de los alumnos.

➤ **Importancia de la participación**

La *Tabla 20* hace referencia a una serie de ítems incluidos en el cuestionario para tutores donde se miden las opiniones sobre la importancia de la participación de las familias en la educación de los hijos.

Tabla 20. Opiniones de los tutores sobre la participación de las familias			
	Nada de acuerdo	Moderadamente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Para conocer a los alumnos hay que contactar con las familias	0	0	3
La participación de las familias es un factor decisivo para la educación	0	0	3
Informar a las familias sobre decisiones del centro es una forma de participación	0	2	1
La información es clave para la participación de las familias, aumenta el interés de las mismas	0	0	3
Realizar actividades en las que participan las familias mejora la comunicación entre ambos	0	0	3
La relación positiva con las familias eleva el rendimiento escolar de los alumnos	0	2	1
La falta de tiempo de los padres limita la participación de los mismos	0	0	3
La participación de los padres genera problemas	2	1	0
El horario escolar dificulta la participación de las familias	2	1	0
Es importante establecer tutorías sin esperar a que lo hagan los padres	0	0	3
Las familias siempre han de tomar la iniciativa para comunicarse con los tutores	3	0	0
Elaboración propia			

Se puede observar que la mayoría de ítems obtienen la misma respuesta por parte de las tres maestras y si lo analizamos en conjunto, se puede afirmar que las tres consideran que la **participación de las familias** es un factor muy importante en la educación; sin embargo, también resaltan que *participar no ha de limitarse a recibir información* por parte del centro, aunque afirman que esto puede aumentar el interés; sino que hay que realizar actividades de *comunicación recíproca* y de formación conjunta poder conseguir que el rendimiento escolar sea más elevado.

Las tres coinciden en que no han de ser las familias quien soliciten esa comunicación, sino que han de comunicarse de una forma conjunta, y que la familia y el centro colabore en el proceso educativo.

Como remate al cuestionario de los tutores, se les pregunta sobre su **grado de satisfacción** con la participación de las familias de sus alumnos y se les pide que hagan alguna indicación sobre cómo mejorarla. Las tres maestras afirman que están satisfechas con la participación, y una de ellas propone “*Organizar actividades conjuntas entre familias, alumnos y centro con las que se amplíen y afiancen los contenidos que se tratan en el aula. De este modo, los niños establecen relaciones entre lo que ven en la escuela y lo que hacen en casa, mejorando la adquisición de conocimientos y el rendimiento escolar en general*”.

7. SÍNTESIS DEL ESTUDIO

Todo parece indicar que estamos de acuerdo en que la **participación de las familias** es un factor muy importante dentro de la educación. Ayuda a los niños a ser coherentes en su aprendizaje, uniendo sus dos *entornos* más cercanos; familia y escuela. Como ya hemos indicado, esta participación no debe limitarse a que los padres y madres lleven y recojan a los niños a la puerta de la escuela, sino que han de implicarse en la totalidad del proceso educativo, de modo que asistan a las reuniones, se mantengan informados de la evolución de los hijos, de los contenidos que están adquiriendo, etc.

Una vez reconocida la importancia, cabe destacar que en este centro la participación de las familias resulta **escasa**. Muchas familias conocen los órganos, admiten que son buenos métodos de implicarse en la educación de sus hijos; sin embargo, **no participan**.

También se han analizado los **motivos de esa falta de participación**, y todo parece apuntar a que las obligaciones de cada familia, bien la *vida laboral* u otras que les puedan mantener ocupados, impiden de alguna forma que estén disponibles para participar en la escuela. Sin embargo, en este aspecto los tutores difieren bastante, ya que opinan que el horario de la escuela resulta un inconveniente para que las familias puedan implicarse en todo el proceso educativo.

Por otro lado, tanto tutores como familias muestran la necesidad que existe de que el **centro fomente esa participación**, ya que una parte se siente rechazada y la otra reconoce que deberían de hacer algo más. Muchas familias no conocen al equipo directivo, y los tutores admiten que orientan sus reuniones, tanto ordinarias como individuales a tratar temas de información general en lugar de profundizar más en el proceso educativo, en los contenidos o en la evolución de cada niño. Esto quiere indicar que tanto el centro como las familias tienen mucho por hacer.

Para finalizar esta síntesis, se pone en relación la información obtenida y analizada mediante los cuestionarios, con los objetivos que se buscaban alcanzar por medio de este estudio:

- Por un lado, se ha revelado que efectivamente *los padres y madres de alumnos consideran importante la participación en la escuela* de sus hijos y en cuanto a su grado de conformidad, como ya indicamos, existen contradicciones. *Afirman sentirse satisfechos* pero tienen multitud de propuestas para mejorar esa participación.

- Se han revelado *los intereses* de las familias sobre su participación en la escuela; están dispuestos a participar, pero no tienen la disponibilidad necesaria. Cuentan con el interés necesario para acudir al centro si se les apoya y propone.
- Del mismo modo, muchas familias reclaman que se les brinde más oportunidades de participación e implicación en la educación de sus hijos, además de haber propuesto ámbitos de actuación como la *educación en casa* y la *adquisición de hábitos* y conductas.
- La *opinión de los tutores* de la etapa de infantil también ha sido revelada mediante la recogida y análisis de la información, y como ya se ha indicado, señalan que la participación en su centro educativo podría ser más alta, y que ellos mismos pueden hacer mucho más para fomentarla.
- Por medio de la realización de este estudio, he puesto en práctica y sobre todo *consolidado muchas de las competencias* que se indican como necesarias para el título de grado. Principalmente las habilidades sociales con las familias, el análisis de la sociedad, la investigación en educación, etc.
- Otro aspecto que se ha conseguido con este estudio es indagar en la *legislación educativa*, y como ya se ha reseñado anteriormente, lo que se indica es que las directrices que ofrece la ley educativa, tanto la legislación actual como las anteriores, resultan **insuficientes**.

8. PROPUESTAS DE MEJORA

Considerando los resultados del estudio que se ha realizado en la escuela, destaca el hecho de que la participación de las familias en la escuela y la vida educativa es escasa. Por ese motivo y teniendo en cuenta que no hay que limitarse a observar la realidad, sino que hay que ir un paso más allá y tratar de mejorarla, expongo dos propuestas de mejora que ayuden a fomentar y promover esa participación desde la primera etapa educativa. Por un lado, un sistema de implicación en la vida del centro y por otro un anteproyecto para organizar una Escuela de Padres.

8.1. CONTEXTO

Las propuestas de mejora se han diseñado en base al estudio realizado, donde la *participación de las familias es escasa*, no se realizan actividades de colaboración ni formación por parte del centro y la *implicación* de los padres y madres de alumnos se ve *limitada a la conversación informal con los tutores*.

Se trata de **propuestas generalizadas** cuyo objetivo principal es fomentar la participación de las familias en los centros donde se apliquen y potenciar la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos.

Dichas propuestas están orientadas a la Educación Infantil, ya que es la etapa en la que se especializan mis estudios; es decir, los **destinatarios** son padres y madres de alumnos de entre 3 y 5 años.

Pueden **adaptarse** a otros centros que reúnan características similares, siempre que se haga una valoración previa de las características de los mismos, así como del alumnado que asiste y de sus familias.

Las propuestas no están diseñadas para centrarse en un centro y **temporalización** concretos, sino que pueden aplicarse en cualquier curso académico y en cualquier centro que cumpla las características mencionadas.

8.2. IMPLICACIÓN EN LA VIDA DEL CENTRO

Esta propuesta está orientada a presentar una serie de actuaciones, tanto por parte del equipo directivo, como por los tutores y las familias. Estas actuaciones se presentan divididas en tres momentos concretos; al comienzo, durante y al final del curso académico en el que se quieran aplicar.

8.2.1. Comienzo del curso académico

Con el comienzo del curso académico se propone organizar unas **jornadas de información** por parte del centro en las que tanto el equipo directivo como los tutores de cada aula presten toda la información necesaria a las familias. Dirigidas por un lado para las familias de alumnos nuevos en el centro, y por otro para las familias de alumnos que ya cursaron el año anterior.

Esta dinámica tiene el *objetivo* de establecer lazos de unión y mostrar a las familias la transparencia del centro.

Estas jornadas se componen de una serie actividades y procedimientos:

- Realización de **reuniones para familias** divididas por aulas. En las mismas, tanto el *equipo directivo* como el *tutor* de cada aula se encargarán de exponer toda la información relevante al curso que va a comenzar, horarios, rutinas, periodo de adaptación en su caso, normas del centro... Así como resolver las dudas que las familias puedan plantear en relación al funcionamiento general del centro.
- Entrega de **cuadernos informativos** que reflejen en primer lugar la importancia de la participación de la familia en la educación de los hijos. Y partiendo de ahí, pautas a seguir, sugerencias sobre implicación, etc.
- Realización de **entrevistas individuales** entre tutores y familias. Con ellas lo que se pretende es generar el primer contacto personal con cada familia. De este modo, el tutor tiene la oportunidad recabar información relevante sobre las características del niño, su evolución, si tiene alguna dificultad... El tutor tendrá que indicar a las familias una serie de *pautas a seguir durante el curso*, en relación a esta misma propuesta. Además, con este tipo de entrevistas, se brinda a los padres y madres la oportunidad de resolver sus dudas.

8.2.2. Durante el curso académico

➤ Sistema de comunicación

Una vez puesto en funcionamiento el curso escolar y tras haber finalizado el periodo de adaptación, en caso de los alumnos nuevos, el *tutor de cada aula* debe de organizar un **sistema de comunicación diaria** con las familias que consiste en una agenda que los niños llevarán a casa todos los días

En esta agenda, tanto las *familias* como los *tutores de aula* escribirán cualquier dato relevante que haya ocurrido en el aula o en casa con relación al niño. Tales como “no quiere relacionarse con los demás”, “le cuesta centrarse en la tarea”, “ha dormido mal”, “está enfermo”...

Esta comunicación diaria **facilitará** a las familias conocer la evolución de sus hijos, así como los pequeños problemas que puedan ir surgiendo en el aula. Por otro lado, las tutoras están al tanto del estado físico y mental de los niños, y pueden tenerlo en cuenta para el desarrollo de las rutinas del aula.

A fin de facilitar este sistema, la agenda cuenta con un *marcapáginas* que se situará siempre que haya nueva información, para que la maestra no tenga que revisar cada agenda. Además, en caso de que la maestra tenga que informar a *todas las familias* sobre un mismo tema, se utilizará el tradicional sistema de las notas generales en formato papel.

El uso de este sistema de comunicación no implica que la conversación informal que se produce en entradas y salidas tenga que desaparecer, sino que queda enriquecida con una comunicación formal.

➤ **Notas informativas**

Es habitual que el sistema de información a las familias sea el uso de notas informativas en formato papel. Es un sistema adecuado para la información general, y como ya se ha indicado, se utilizará en ocasiones como la organización de salidas educativas, actividades extraescolares o las peticiones concretas.

➤ **Entrevistas de evaluación**

Al finalizar cada trimestre, las familias serán convocadas por el tutor de cada aula para realizar **encuentros individuales**. En este caso, tanto el tutor como la familia aporta información relevante sobre la evolución del niño ambas partes en común consensuarán la mejor forma de actuar en cada caso.

Además, en esta ocasión el tutor entregará a las familias el informe de evaluación correspondiente a cada trimestre, en el que queda reflejada de forma escrita la información que se ha aportado en la entrevista.

➤ **Participación en los contenidos**

Al comienzo de cada unidad didáctica, se envía a las familias una nota informativa con los contenidos que se van a tratar en el aula y la temporalización de los mismos.

Además, se propone a las familias que consideren la oportunidad de participar en el desarrollo de los mismos siempre que dispongan de los conocimientos y el tiempo necesario para acudir al centro durante la jornada escolar.

Esto quiere decir que si los padres tienen **conocimientos** sobre el tema concreto que se está desarrollando en el aula son **bienvenidos** a mostrar sus experiencias, organizar una exposición o una sesión práctica dependiendo del tema.

Por ejemplo, en la unidad didáctica de los animales, un veterinario o un ganadero sería la persona idónea para explicar determinados contenidos a los niños y podría hacer una exposición sobre algún animal en concreto.

El abanico de posibilidades en este aspecto es muy **amplio** y la disponibilidad de familias y del tutor determinará el número de oportunidades que se pueden ofrecer.

Esta dinámica permite a las familias **implicarse de forma práctica** en el proceso educativo y les hace concienciarse de que forman parte del mismo y no pueden desvincularse.

➤ **Actividades extraescolares**

Además de lo puntualizado en esta propuesta, las familias participarán en las actividades extraescolares o diversos que organice el centro en días especiales, tales como Navidad, Carnavales, Castañada, etc.

3.2.3. Final del curso académico

Cuando se esté aproximando el final del curso académico, se convocarán **dos tipos de reuniones**. Una de tipo general a la que acuden todas las familias y otra de tipo individual, donde se reúne el tutor con cada familia por separado.

En relación a la **reunión general**, ambas partes (familia y tutor) harán una valoración sobre lo que ha supuesto para ellos el sistema de comunicación e implicación que se ha llevado a cabo durante el curso.

El procedimiento a seguir en las **reuniones individuales**, será el mismo que el resto de trimestres. Es decir, la *evaluación* del niño y la entrega del informe pertinente. Además, en esta ocasión el tutor hará una serie de *sugerencias* a las familias para seguir en vacaciones, lo que ayudará a que el proceso educativo de los niños no se paralice.

3.2.4. Órganos de participación

Los órganos de participación de los que se dispone en el centro son por un lado, el **Consejo Escolar**, cuyas características y funciones han quedado fijadas en la fundamentación teórica de este trabajo y por otro lado el **AMPA**, o Asociación de Madres

y Padres de Alumnos. Este último estará regulado por unos estatutos específicos y sus componentes (bajo modificación de cada asociación) serán un presidente, un secretario, un tesorero y un número determinado de vocales. La *función* primordial del mismo es la representación de las familias de los alumnos del centro y la defensa de sus derechos e intereses. Además pueden organizar distintas actividades, tanto para familias como para alumnos, así como colaborar en aquellas que se organicen desde el propio centro.

8.3. ESCUELA DE PADRES

Como se ha insistido a lo largo de todo el trabajo, es necesario que los padres y madres estén *plenamente involucrados en el proceso educativo de sus hijos*. Y para ello, deben de tener una serie de conocimientos y actitudes que les ayuden a realizar esa función. Con esos fines expongo un **anteproyecto para crear una Escuela de Padres** que desarrolle un programa informativo y formativo y que además fomente la participación de las familias en toda la tarea de educar.

Esta Escuela de Padres se dirige a padres y madres de alumnos de la etapa de Infantil. El porqué de estos **destinatarios**, es por un lado mis conocimientos sobre la educación en esta etapa educativa y por otro, porque considero que los niños en edad infantil, y por tanto las estrategias a seguir tanto en la escuela como en casa, han de estar adaptadas a esa edad.

Al ser un anteproyecto, no se establece **quién son los encargados** de organizar esta Escuela de Padres, al igual que su **financiación**; en caso de llevarse a cabo, podrían ser el propio centro, con la colaboración del AMPA y del Ayuntamiento de la localidad.

8.3.1. Objetivos

El **objetivo general** de esta Escuela de Padres, sería establecer un programa de información y formación para las familias del centro, del que se derivan los siguientes **objetivos específicos**:

- Ofrecer un espacio de encuentro, reunión y exposición para tratar temas de la vida educativa y cotidiana de las familias.
- Promover y estimular la comunicación y participación entre las familias y el centro, favoreciendo vínculos de apoyo para el proceso educativo.
- Proporcionar formación e información a las familias sobre el desarrollo, estrategias educativas y cuidados para sus hijos.

8.3.2. Metodología

La Escuela de Padres organizará actividades en dos formatos diferentes. Siempre orientados a la información y formación de los padres y madres de alumnos.

- **Ponencias con expertos:** En este caso, las sesiones se desarrollarán en gran grupo, donde una persona experta en un campo específico de educación hará una exposición de contenidos. Los temas de estas ponencias dependerán de los intereses de los propios padres y se organizarán con una planificación previa. Además se contará con un tiempo de preguntas, para que el experto pueda dar sugerencias e indicaciones a las familias.
- **Encuentros entre familias:** En este tipo de actividad, las familias se reúnen con el objetivo de tratar un tema concreto. En este caso no se cuenta con un experto, sino que son los propios padres y madres quienes exponen sus opiniones y estrategias, a modo de coayuda entre familias. Sí se cuenta con una persona que ejerza de mediador para evitar que se disipe el tema o se produzcan conflictos.

8.3.3. Procedimiento

- **Antes** de poner en marcha el proyecto, es conveniente que se haga una pequeña encuesta a las familias del centro donde se quiere impulsar. Esta encuesta revelará si es factible llevarlo a cabo y si las familias están dispuestas participar. Es importante realizar una buena **tarea de difusión**, por medio de carteles y folletos donde se expongan las ventajas de la Escuela de Padres, las condiciones y las dinámicas, etc. Para llamar la atención de las familias, dentro de lo posible de cada centro, sería conveniente **ofrecer** un espacio vigilado para los hijos durante las sesiones. (El cual puede organizarse por parte de los propios maestros del centro).
- El **punto de partida** de la Escuela es conocer los *intereses* de los padres y madres, por lo que se organizaría un primer encuentro en el que cada familia exponga qué partes de la educación les gustaría tratar, el modo de tratarlos, etc. De este modo se puede hacer una planificación de actividades acorde a los participantes. Una vez que se han planificado las actividades, se trasladará a las familias por medio de notas informativas, carteles e incluso enlaces en la web del centro.

- Para el **desarrollo de cada actividad** se tendrán en cuenta los participantes, y se hará un recuento de asistentes a la actividad siguiente. La asistencia no es obligatoria pero es conveniente conocer el número aproximado de participantes para organizar las actividades de una forma más ajustada.
- Al **finalizar cada sesión** se pasará un pequeño cuestionario de evaluación que ayudará a la organización en las próximas sesiones.

8.3.4. Evaluación

Para realizar la evaluación de la Escuela de Padres se seguirán varias líneas. Por un lado, los **cuestionarios** realizados a los participantes al final de cada sesión, la **conversación formal con acta** de los organizadores, así como de los ponentes en cada caso y la revisión del **buzón de sugerencias** al que se animará a utilizar a los participantes.

Es importante *conocer la situación y evolución* de la Escuela, siendo realistas en cuanto a las posibilidades de realización. Hay que valorar si es factible seguir realizando las sesiones teniendo en cuenta el número de asistentes y la evaluación general de las mismas.

9. CONCLUSIONES

Una vez que se ha revisado la legislación, se ha estudiado y analizado la realidad y se han hecho propuestas para mejorar, llega el momento de reflexionar.

A riesgo de resultar repetitiva y monótona, quiero insistir en la importancia que la familia y la escuela tienen en la educación de los niños y en la necesidad que ambas tienen de relacionarse y comunicarse. **Ha quedado demostrado** que todos estamos de acuerdo en eso, tanto por parte de los padres y madres que buscan aprender a serlo y quieren conocer más, como por parte de los maestros y autoridades que insisten en que hay que lograr comunicarse.

Cabe destacar que queda mucho por hacer y mucho que mejorar para que esa comunicación llegue a ser como debería, y lograrlo puede aportar grandes **beneficios** a ambas partes. La escuela ejerce mejor su labor si conoce a los niños; sus puntos fuertes, sus limitaciones, sus estados de ánimo... y quién mejor que sus familias para contarlo.

Del lado contrario, los padres y madres pueden aprender más formas de educar y relacionarse con sus hijos, no se nace madre y padre, se aprende; la escuela es un lugar idóneo para aprender, también las familias.

Familias y escuela persiguen el mismo objetivo, la educación de los niños, y colaborando juntas lograrán mejores resultados.

Pasando a otro aspecto, en cuanto al **alcance y limitaciones** del estudio, he revelado la situación que hay en un centro concreto y en una etapa concreta; por lo que no se puede generalizar a toda la realidad educativa. En caso de las **propuestas de mejora** que he elaborado ocurre lo mismo, son propuestas realizadas en base a lo que he podido observar, y no se pueden aplicar de cualquier modo, sino que han de adaptarse a la situación concreta del centro donde se quieran llevar a cabo.

Para finalizar quiero hacer alusión a la **realización de este trabajo**, que para mí ha supuesto además de un gran reto, un despertar ante lo que la familia puede y desea aportar a la educación. He entrado de lleno en un mundo que desde la realidad de las aulas de la Universidad se ve muy lejano y la experiencia me ha resultado muy interesante y muy gratificante. Me ha resultado muy costoso y soy consciente de que la labor solo acaba de empezar, pero me gustaría que en un futuro pudiera aplicar todo lo que he aprendido.

10. LISTADO DE REFERENCIAS

10.1. Referencias bibliográficas

ALTAREJOS MASOTA, F., BERNAL MARTÍNEZ, A., y RODRÍGUEZ SEDANO, A. (2005). La familia, escuela de sociabilidad. *Educación y Educadores*, 8, 173-186.

ALTAREJOS, F. (2002). La relación familia-escuela. *Estudios Sobre Educación. Servicio De Publicaciones De La Universidad De Navarra*, 3, 113-119.

BOLÍVAR, A. (2006). Familia y escuela: Dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista De Educación*, 339, 119-146.

CASTELLANO VILLAR, R. (2009). Escuela de padres. *Revista Digital Ciencia y Didáctica*, 11, 61-79.

DE LEÓN SÁNCHEZ, B. (2011). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as. *XII Congreso Internacional De Teoría De La Educación Por La Universidad De Barcelona*, 1.

ENGUIITA, M. F. (2006). *Participación de las familias en la vida escolar: Acciones y estrategias* Ministerio de Educación.

GARCÍA-BACETE, F. (2003). Las relaciones escuela-familia: Un reto educativo. *Infancia y Aprendizaje*, 26(4), 425-437.

GARRETA, J. (2007). *Relación familia-escuela*. Universitat de Lleida.

GÓMEZ, C. J. (2009). Cambios estructurales de la familia y su relación con la escuela. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 24

GÓMEZ, C. J. (2009). La familia y su participación en la comunidad educativa. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 23

GÓMEZ, C. J. (2009). Tutoría y acciones para facilitar la comunicación y coordinación con las familias. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 22

GUERRA ARMAS, N. C. (2013). Percepción del profesorado sobre la participación de las familias en la escuela, especialmente de aquellas en situación de riesgo psicosocial. *Revista de Intervención Psicosocioeducativa en la desadaptación social*, 5, 9-29.

LOZANO MARTÍNEZ, J., ALCARAZ GARCÍA, S., y COLÁS BRAVO, M. P. (2013). Los centros educativos multiculturales y sus relaciones con las familias: El caso de la región de Murcia. *Educación XXI*, 1(16), 207-232.

MESA, P. H. (2009). Escuela de madres y padres: Trabajo colaborativo familia-centro para la mejora de la educación de los niños y niñas. *Caleidoscopio, Revista De Contenidos Educativos Del CEP De Jaén*, 2, 88-91.

OLIVER VERA, M. D. C., y BERNHARD, J. K. (2010). *Familia y escuela en la tarea común de educar: Un modo de superar la incomunicación*. Barcelona: Davinci.

PÉREZ DE GUZMÁN, V. (2002). Familia y escuela: ¿dos mundos inconexos? *Cuestiones Pedagógicas: Revista De Ciencias De La Educación*, (16), 205-220.

RIVAS BORRELL, S. (2007). La participación de las familias en la escuela. *Revista Española De Pedagogía*, 238, 559-574.

SÁNCHEZ LIARTE, C., GARCÍA ALBALADEJO, A., FERNÁNDEZ ENGUITA, M.,
E INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO (2006).

Participación de las familias en la vida escolar: Acciones y estrategias. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Subdirección General de Información y Publicaciones.

VILA, I. (1998). *Familia, escuela y comunidad*. Barcelona: Horsori.

VILLA, F. G. (1994). Investigando las relaciones familia-escuela. La participación de los padres en el centro. *Aula*, 6., 67-76.

YESTE, C. G., CASABONA, N. M., y COMPTE, M. S. (2012). La implicación y la participación de las familias: Elementos clave para la mejora del aprendizaje en los centros educativos con alumnado inmigrante. *Indivisa. Boletín De Estudios e Investigación*, 13, 192-212.

Web: Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es/FichasWeb/RegMunicipios.do>
(Consultado a 30/05/2014)

10.2. Referencias legislativas

Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares.

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros docentes.

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

AMBIENTE FAMILIAR

¿Mantiene comunicación con sus hijos sobre problemas escolares, familiares, etc.?

- | | |
|------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> A menudo. | <input type="checkbox"/> Cuando dispongo de tiempo. |
| <input type="checkbox"/> A veces. | <input type="checkbox"/> Nunca. |

¿Tiene establecidas unas normas de convivencia en casa?

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Sí. | <input type="checkbox"/> No. |
|------------------------------|------------------------------|

En su caso, ¿Se cumplen esas normas de convivencia?

- | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Siempre. | <input type="checkbox"/> Nunca. |
| <input type="checkbox"/> A veces. | |

¿Quién toma las decisiones en el hogar familiar?

- | | |
|------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> El padre. | <input type="checkbox"/> Ambos en conjunto. |
| <input type="checkbox"/> La madre. | <input type="checkbox"/> Otros miembros de la familia. |

¿Cuánto tiempo aproximadamente dedica su hijo a actividades como televisión, internet, videojuegos...?

_____Horas al día.

_____Horas a la semana.

¿Colabora su hijo en las tareas de casa?

- | | |
|------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Sí. | <input type="checkbox"/> Solo a veces. |
| <input type="checkbox"/> No. | |

RELACIÓN CON EL CENTRO EDUCATIVO

¿Conoce al equipo directivo del centro al que acude su hijo?

- Sí. No.

¿Conoce al tutor/es de su hijo/a o hijos/as?

- Sí. No.

¿Ha hablado con el/la tutor/a en el presente curso escolar?

- Sí. No.

En su caso, ¿Cuántas veces? _____.

En su caso, ¿Cuáles son los motivos que le han llevado a hablar con el tutor/a?

- Información general. Comportamiento inadecuado de su hijo/a.
 Iniciativa del tutor/a.
 Iniciativa propia.
 Otros _____.

¿Se pone en contacto habitualmente con el tutor?

- Sí. Puntualmente.
 No.

En su caso, ¿quién toma la iniciativa en ese contacto?

- Usted se pone en contacto con el tutor/a. Mantenemos una relación fluida.
 El tutor/a se pone en contacto con usted.

Cuando quiere comunicarse con el tutor de su hijo/a;

- Espero a que se convoque una reunión general.
- Espero a que me convoque personalmente.
- Me comunico con él a la entrada o a la salida de la jornada escolar.
- Solicito una tutoría.

¿Recibe habitualmente información del centro (actividades, reuniones, jornadas...)?

- Sí.
- No.

En su caso, ¿Cómo recibe esta información?

- Por medio de mi hijo/a.
- En el tablón de anuncios del centro.
- Otros _____.
- Solicitando la información en el centro.
- Por medio de otros padres.

¿Conoce los órganos de participación existentes en el centro? Seleccione.

- A.M.P.A.
- Consejo Escolar

En su caso, ¿Participa en alguno de éstos órganos?

- Sí.
- No.

Si usted no participa, ¿Cuál es el motivo?

- Desconocimiento.
- Falta de disponibilidad.
- Otros _____.
- Creo que no sirve para nada.

Si su hijo tiene un problema con un compañero, trata de ayudarle:

- Hablando con su tutor/a.
- Hablando con los padres del compañero.
- Otras _____.
- Hablando con ambos niños.
- No hago nada, son cosas de niños.

OPINIONES PERSONALES

¿Dedica parte de su tiempo en formarse o aprender más sobre temas relacionados con la educación de su/s hijo/s?

- Sí. No.

En su caso, ¿De qué forma adquiere esa información?

- Escuelas de Padres. Conversación con otros padres y madres.
 Indagación propia (libros, internet, consultas...)

¿Le gustaría poder aprender más cosas? ¿En qué ámbitos?

- Educación en casa. Alimentación saludable.
 Adquisición de hábitos y conductas. Relaciones con compañeros y amigos.
 Otros _____.

¿Qué tipo de formación considera más adecuada?

- Cursos teóricos. Encuentros con padres.
 Cursos prácticos. Encuentros con profesionales.
 Otros _____.

¿Se encuentra satisfecho con la participación de las familias en el centro de su hijo/a?

- Sí. No.

En su caso, ¿Cómo cree que podrían mejorar?

Cada familia tiene un funcionamiento, una forma de educar, unas normas, etc. y aprender nuevos métodos es una forma de mejorar y la experiencia de todos es muy valiosa.

¿Qué parte de su experiencia, tanto personal como profesional, podría ayudar a otros padres a poder mejorar en la educación de sus hijos?

¿Cree que sería productivo un encuentro entre padres en el que compartir experiencias, consejos, vivencias, métodos de educación, etc.?

- Sí. No.

En su caso, ¿Le gustaría participar?

- Sí.
 No.

11.2. ANEXO 2. Cuestionario para tutores

INFORMACIÓN GENERAL

Curso que tutoriza.

- Infantil 3 años. Infantil 4 años. Infantil 5 años.

Número de alumnos/as. ___Niños. ___Niñas.

Años de experiencia como docente. ___Años.

Años que lleva en el centro. ___Años.

RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

¿Ha convocado alguna reunión general para las familias en el presente curso?

- Sí. No.

▪ En su caso, ¿Cuántas reuniones? ____.

▪ ¿Cuáles han sido los motivos de las mismas?

- Información general.
- Eventos específicos (actividades, excursiones, jornadas...)
- Otros _____.

▪ ¿Generalmente, quién acude a las reuniones generales?

- El padre. Ambos.
- La madre.
- Otros _____.

▪ ¿Acuden la totalidad de las familias a este tipo de reuniones?

- Sí. No.

¿Ha convocado alguna reunión individual para las familias en el presente curso?

- Sí. No.

- **En su caso, ¿Cuántas reuniones?** _____.
- **¿Cuáles han sido los motivos de las mismas?**
 - Información general del alumno concreto.
 - Problemas eventuales de comportamiento.
 - Otros_____.
- **¿Quién tomó la iniciativa para concertar estas reuniones individuales?**
 - Iniciativa propia.
 - Iniciativa del padre o la madre.
 - Iniciativa del alumno.
 - Otros_____.

¿Mantiene informadas a las familias de actividades, reuniones, jornadas...?

- Sí. No.

- **En su caso, ¿Cómo envía esa información?**
 - Por medio del alumno.
 - En el tablón de anuncios.
 - Directamente a los padres en las entradas y salidas de la jornada escolar.
 - Otros_____.

¿Utiliza algún sistema de comunicación diario con las familias, como agendas firmadas, diarios de notas, etc.?

- Sí. No.

- **En su caso, ¿En qué consiste?**

▪ **En caso contrario, ¿Cuál es el motivo de no utilizarlo?**

- No dispongo de tiempo en mi rutina escolar.
- Considero que no es necesario.
- Otros _____.

OPINIONES PERSONALES

¿Cómo considera que es la participación de los padres y madres en su centro educativo?

- Muy baja.
- Baja.
- Media.
- Alta.
- Muy alta.

¿En qué medida cree que su centro educativo fomenta la participación de los padres y madres?

- Muy poco.
- Poco.
- Algo.
- Bastante.
- Mucho.

Responda según su opinión personal:

- **Para conocer a los alumnos es necesario contactar con las familias.**
 - Nada de acuerdo.
 - Moderadamente de acuerdo.
 - Totalmente de acuerdo.
- **La participación de las familias es un factor decisivo para la educación.**
 - Nada de acuerdo.
 - Moderadamente de acuerdo.
 - Totalmente de acuerdo.

- **Informar a las familias sobre decisiones del centro es una forma de participación.**
 - Nada de acuerdo. Totalmente de acuerdo.
 - Moderadamente de acuerdo.
- **La información es clave para la participación de las familias, aumenta el interés de las mismas.**
 - Nada de acuerdo. Totalmente de acuerdo.
 - Moderadamente de acuerdo.
- **Realizar actividades en las que participan las familias mejora la comunicación entre ambos.**
 - Nada de acuerdo. Totalmente de acuerdo.
 - Moderadamente de acuerdo.
- **La relación positiva con las familias eleva el rendimiento escolar de los alumnos.**
 - Nada de acuerdo. Totalmente de acuerdo.
 - Moderadamente de acuerdo.
- **La falta de tiempo de los padres limita la participación de los mismos.**
 - Nada de acuerdo. Totalmente de acuerdo.
 - Moderadamente de acuerdo.
- **La participación de los padres genera problemas.**
 - Nada de acuerdo. Totalmente de acuerdo.
 - Moderadamente de acuerdo.
- **El horario escolar dificulta la participación de las familias.**
 - Nada de acuerdo. Totalmente de acuerdo.
 - Moderadamente de acuerdo.

- **Es importante establecer tutorías sin esperar a que lo hagan los padres.**
 - Nada de acuerdo. Totalmente de acuerdo.
 - Moderadamente de acuerdo.
- **Las familias siempre han de tomar la iniciativa para comunicarse con los tutores.**
 - Nada de acuerdo. Totalmente de acuerdo.
 - Moderadamente de acuerdo.

¿Se siente satisfecho con la participación de las familias de sus alumnos?

- Sí. No.

- **En su caso, ¿Cómo mejoraría esa participación?**

¿Considera que las familias han de formarse en mayor medida en aspectos de educación?

- Sí.
- No.

- **En su caso, ¿Qué tipo de formación considera más adecuada?**

- Cursos teóricos.
- Cursos prácticos.
- Encuentros con padres.
- Encuentros con profesionales.

11.3. ANEXO 3. Carta a las familias

Estimada familia,

Mi nombre es Lara Tarilonte Terán, me encuentro realizando mis prácticas en el curso de 3 años del CRA Campos de Castilla y de Grijota y estoy realizando un pequeño estudio sobre la participación de las familias en los centros escolares.

Este estudio forma parte de mi Proyecto Fin de Carrera; necesario para terminar mi formación como maestra de educación infantil en la Facultad de Educación de Palencia, y consta de una serie de cuestionarios realizados a las familias de los alumnos por un lado, y a tutores y equipo directivo por otro.

El propósito de este proyecto es conocer las relaciones que existen entre las familias y el centro al que acuden los niños, para así poder elaborar nuevas estrategias de mejora y facilitar la comunicación entre ambas partes.

Me gustaría contar con su amable colaboración. Responder al cuestionario que les adjunto es totalmente voluntario y por supuesto, anónimo. Las respuestas que ustedes proporcionan no tendrán mayor relevancia que el estudio de datos, por lo que les pido que contesten con sinceridad. Pueden devolver el cuestionario en las entradas y salidas de la jornada escolar, o bien por medio de sus hijos.

Agradezco sinceramente su colaboración y estoy a su disposición para cualquier consulta que quieran hacerme.

Un cordial saludo.



Lara Tarilonte Terán
Maestra en Prácticas de la FEP.